

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 14 de Junio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 156.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

Sursum corda.

Nos ha llamado extraordinariamente la atención una catilinaria tan pesada como injusta que aparece en *El Correo de Zamora* del pasado sábado. No acertamos á explicarnos qué es lo que ha inspirado artículo tan saturado de amarguras, en el que se presenta al partido carlista como víctima inocente de persecuciones horribles, á quien se cierra á piedra y á lodo la cátedra como la oficina. En verdad que no podrían decir otro tanto don Matías Barrio y Mier, catedrático de la Central, ni don Felipe Fernández Esteban, juez municipal de Zamora, porque aun siendo carlistas han sido preferidos, acaso por sus méritos personales, á liberales de todos los matices. Ni sabemos que se haya dejado de dar alguna canongía á determinados eclesiásticos por sus ideas carlistas. Pero no llega la imparcialidad de los partidos dinásticos sólo á ceder al mérito los puestos que para el mérito se crearon, sino que aun aquellos que son de representación puramente política, y que el Estado tiene hasta la obligación de perseguirlos para tranquilidad de las instituciones, aun esos destinos llegan hoy á manos de los carlistas con el apoyo del gobierno, como puede demostrarse con los puestos que se vienen cediendo á las minorías en el Senado y el Congreso. Lo que ocurre es que el carlista que por falta de condiciones intelectuales ó de actividad, vive absorbido por la insignificancia ni puede llegar á las cátedras, ni á las oficinas, ni á ninguna parte, como le ocurriría siendo liberal, conservador ó republicano. ¿O creen los carlistas que por el mero hecho de serlo han de ocupar los puestos que se hicieran para gente experta é ilustrada?

La pasión ciega al articulista de *El Correo*, hasta tal punto, que cree que los liberales que hacen profesión de fe católica son unos vividores solamente movidos por la hipocresía y el amor al lucro. ¡Esto sí que no es pensar en católico! En gravísimo aprieto se vería el furibundo carlista para demostrar su aserto, que encierra espantosa contradicción: de un lado presenta á la impiedad repartiendo el turrón, y de otro á los pretendientes

que se cubren la cabeza con ceniza para conagrarse con los impíos. ¡Qué lógica!

El Correo de Zamora piensa que en España no se ha de castigar la blasfemia hasta que venga don Carlos (para largo iba), sin duda porque no sabe que los gobiernos dinásticos la tienen ya penada, lo mismo que la pornografía, contra la cual hablaba enérgicamente un diputado conservador ahora hace un año en el Congreso. Algo atrasado está el misionero de *El Correo*.

Y entremos en el último punto de este artículo. ¿Por qué presume el publicista de *El Correo* de armonías entre don Carlos y el Pontífice? Se lo diremos al público. Acaba de publicar el inmortal León XIII en *El Observatorio Romano* unas instrucciones dirigidas á los católicos (al á nosotros) en las que aconseja que se respeten las instituciones de todos los países; que no se piense en revoluciones ni en cambiar las formas de gobierno; que se acaten los actuales jefes de los Estados, etc., sin perjuicio de hacer política para reformar la legislación en sentido católico en aquellos países que tengan sus leyes inspiradas en otras ideas.

Es decir, que los que piensan en traer á don Carlos á España, no siguen los consejos del Pontífice.

Luego los carlistas están más distanciados del Jefe de la iglesia que los partidos dinásticos. Levántese el corazón de todas las miserias y ambiciones políticas y se verá claro.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 13 de Junio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El discurso que el señor Silvela pronunció anoche ha constituido la única nota para las conversaciones de los políticos.

En general, los comentarios y juicios que hemos oído son del todo favorables para el señor Silvela. Se reconoce la importancia que en realidad tiene hoy día ya en los actuales moldes políticos la reunión del partido conservador disidente.

En estas conversaciones se ha ofrecido la nota singular de ser los ministeriales quienes han encontrado descolorido y escaso de energías todo lo dicho por el señor Silvela en su elocuentísimo discurso de anoche.

Y, por último, se cree que el señor Sagasta, después de la reunión de exministros, convocará á un *meeting* para exponer ante los suyos cuanto no ha podido decir en el Parlamento, por las razones de todos conocidas.

El señor Cánovas ha permanecido casi todo el día en su domicilio recibiendo las visitas de las personas que han ido á felicitarle por el día de su santo.

No ha concurrido, por tanto, á su residencia oficial, y por este motivo no nos ha sido posible inquirir su juicio respecto del discurso del señor Silvela.

Importantes elementos liberales entienden que no debe ser censurado por su partido el señor Silvela, que el respeto y consideración que tuvo á los fusionistas en su discurso y la conducta seguida en el Parlamento obligan al partido liberal á ver con simpatía el acto del señor Silvela.

Han sido muchos los amigos que han felicitado hoy por ser día de su santo á los señores marqués de la Vega de Armijo y Maura.

La política ha estado hoy en las casas de los Antonios, y como es natural, toda ella ha girado sobre el discurso del señor Silvela.

Es probable que hasta el miércoles no se reúnan los exministros liberales, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Una comisión del comite liberal del distrito de Palacio ha visitado hoy al señor Sagasta para invitarle al banquete que se celebrará mañana en los Viveros.

El jefe del partido liberal agradeció mucho la invitación pero expuso razones que le impiden asistir al banquete, estando, como está, tan reciente su desgracia de familia.

No remito el discurso del Sr. Silvela porque los lectores de ese diario lo encontrarán íntegro en los periódicos de hoy.

Hay que reconocer que la expectación que producía el estado del partido liberal va desapareciendo, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que deje de inspirar gran interés la reunión de los exministros, que se verificará mañana.

El Sr. Sagasta, jefe único y posible del partido liberal, después de oír particularmente á los exministros, los reúne para que, manifestando cada cual sus opiniones, puedan ser discutidas, produciendo la resultante que más convenga á los intereses del país.

Un partido donde hay tan importantes elementos democráticos no puede tener los límites estrechos de los partidos personales, sino que ha de vivir de la amplitud y de la discusión.

Pronunciadas las corrientes de mayor cordura y sensatez que aquellas que dieron motivo á que se agitaran hace poco las aguas, más en calma toda clase de pasiones, va abriéndose paso la idea de que irán las cosas por donde la razón, la buena fe y el patriotismo aconsejen.

Poco es lo que falta para que esta cuestión, que tanto afecta á la política interior, quede resuelta. Esperemos.

El Corresponsal.

¡Adelante con los faroles!

Circula hace días una noticia que la creímos producto de la inventiva de algún desocupado, referente á un proyecto de iluminación con antidiluvianos faroles de papel, de las orillas del río, en la parte en que aquellas ofrecen la más molesta colocación para el público y la menor capacidad y holgura; pero con el mayor asombro hemos sabido, que no sólo existe el proyecto para no sabemos qué noche, de uno de los días siguientes al de San Pedro, sino que ha empezado á ejecutarse, estando ya fabricados no sabemos cuantos de los cinco mil faroles fin de siglo.... pasado, que han de colocarse en los malecones del camino de San Frontis y de la puerta del Pescado, si el Ayuntamiento no se opone á tan insulso y disparatado festejo.

Hemos procurado enterarnos de lo que oficialmente hubiera sobre el caso, y sólo aparece acordado por la Corporación un crédito de dos mil pesetas con destino á gastos de la expresada feria, sin que aparezca informe de comisión alguna sobre la forma de su inversión, ni siquiera la formación de alguno con aquel objeto, ni que haya recibido el encargo de cumplir dicho servicio ninguna de las existentes. ¿Quién ha ordenado entonces la construcción de esos adesios que ya no se ven más que en el primer acto de la zarzuela *Jugar con fuego*? ¿Quién está autorizado para poner en ridículo á la Corporación y á la ciudad con su propio dinero?

Ni se nos ha ocurrido tener con el Ayuntamiento que no pasa por la más floreciente situación económica, la exigencia de que hiciera *festejos*, en una feria cuyo interés está en sí misma y ni este año puede dársele novedad que supere á la que ofrece la inauguración de la Plaza de Toros.

Hubiéramos, pues, pasado porque el municipio hubiese estimado que no debía destinar cantidad alguna á ninguna clase de festejo público, dejando á la iniciativa de centros y sociedades el cuidado de dar alguna amenidad á la feria; pero por lo que no pasamos sin protesta, es porque se dé un espectáculo tan ridículo como el proyectado, que lo es tanto, que empieza por una iluminación de sebo ó aceite en una ciudad que hace un mes que ha inaugurado un alumbrado público eléctrico, que ha de llamar la atención de los que la visiten.

¿Es que es poco el dinero presupuestado? No parece sino que cuando un calvo tiene una sola peseta, la ha de emplear por fuerza en comprar un peine, que es quizá el único chisme que ha de hacerle objeto de la burla general. No parece si no que porque el Ayuntamiento disponga sólo de dos mil pesetas, ha de comprar con ellas la rechifla universal, haciendo una mamarrachada que nadie le pide.

Y para demostrarle que con menos di-

nero se puede *cumplir* y hacer cosa del agrado de los más, ahí va un sencillísimo proyecto para la mitad de ese dinero.

Vista la tendencia que en la feria grande demuestra el público á hacer de la Plaza Mayor un centro de diversión, puede acordarse:

La colocación de 200 lámparas incandescentes de 10 bujías ó 400 de cinco, de uno ó de varios colores en la plaza á toda su anchura, que lucirían de nueve á doce.

Presupuesto: *Quinientas pesetas cada dos noches.*

Noches en que lucirían: *Las de los días 28, 29, 30 de Junio y 1.º de Julio.—Total mil pesetas.*

Autorización para que luciera antes ó después cuantos días se deseara, si el Comercio, Círculos, cafés ú otras sociedades determinasen á prorrateo ó por turno costear algún día más la iluminación, cuyo lucimiento es claro que estaría aumentado por el que le darían los comercios abiertos, música y sillas.

Llevar la concurrencia al centro de la población, donde pueda tener facilidades de encontrar lo que á su necesidad ó á su capricho satisfaga, se hace en todas partes; llevarla donde el acceso es más molesto y el espacio incapaz, apartándola de los focos eléctricos para ofrecerle la diversión de las lamparillas de aceite, es una endiablada idea que confirmará la opinión que del ayuntamiento tiene un amigo nuestro que dice, que esa corporación ofrece la particularidad de que por respetables, formales y serios que sean (y lo son todos) cada uno de los concejales, no pueden reunirse sin representar una comedia de gracioso.

Y lo que es de esta vez, si autorizan eso de los *candiles en el río*, la comedia descende á *pantomima de payaso*, pero silbada.

Todavía estamos á tiempo, el miércoles hay sesión y puede enmendarse; quédese en la obscuridad el nombre del inoportuno autor de la *veneciana del pescado*, perdónesele á calidad de que no reincida en la funesta manía de inventar; si hay algunos farolitos ya hechos, tráiganse á la plaza ó sus alrededores, alternándolos como se pueda con las incandescentes y todavía se ahorra dinero, pero si los veinte ó los veinticuatro han perdido ustedes el seso, pues.... ¡andando! ¡a hacer el oso! y..... ¡adelante con los faroles!

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 13 de Junio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

¿Otra vez?

Circula el rumor en Málaga que es probable que se presente en aquel puerto y en el de Valencia otro de los buques filibusteros que durante el año de 1895 llevó más cargamentos de armas y municiones desde los puertos de los Estados Unidos á los insurrectos de Cuba.

La Corte.

Por leve indisposición de S. M. la reina, se ha suspendido á última hora en Palacio la capilla pública.

Como las órdenes de suspensión no

podieron comunicarse temprano, llegaron los alabarderos á cubrir las galerías.

Los grandes de España y las demás clases de etiqueta acudieron á Palacio sin saber lo que ocurría.

La indisposición de S. M. la reina no tiene importancia, afortunadamente. No es más que una ligera neuralgia. Esta mañana oyó misa la augusta dama en el salón amarillo.

S. M. el rey y SS. AA. han visto desde la terraza el relevo de la guardia exterior de Palacio.

Visitas.

Entre otros hombres políticos han visitado ayer tarde al señor Sagasta los señores generales López Domínguez y León y Castillo.

Recompensa.

Se asegura que para recompensar dignamente los esfuerzos realizados en Filipinas por el general Lachambre, el gobierno ha acordado conferirle un título de Castilla.

Invitación.

Una comisión del Comité liberal del distrito de Palacio ha visitado hoy al señor Sagasta para invitarle al almuerzo que se verificará mañana en los Viveros en honor á los candidatos que han triunfado en las últimas elecciones.

El señor Sagasta les manifestó que su estado de salud no le permite asistir, aun cuando en espíritu estaría con ellos en la reunión.

Moro muerto.

Según comunican de Tánger, acaba de fallecer el opulento moro Sidi Brissha, que fué embajador de Marruecos en España, y el cual se hizo popular por haberle abofeteado el general Fuentes.

Más cojidas.

Telegrafían de Valencia que durante la corrida extraordinaria de novillos verificada en esta plaza, ha ocurrido una desgracia, de la cual ha sido víctima el popular espada Angel Padilla.

El primer toro apollado *Polaco*, de la ganadería de don Pablo Romero, después de recibir cuatro puyazos, cogió á Padilla que se había interpuesto entre el toro y un caballo.

El bicho arremetió contra Angel, y éste, al huir tropezó con el pecho del caballo y cayó.

Polaco embistió al espada y lo recogió entre los cuernos.

La sensación en la plaza fué grandísima.

El animal sin hacer caso de los capotes de Finito y Valentín Martín que habían acudido en auxilio de Padilla, volteó á éste y lo dejó en la arena sin poderse levantar.

Trasladado á la enfermería, los médicos le reconocieron una gravísima cornada en el tercio medio posterior del muslo izquierdo.

La herida tiene unos veinte centímetros de profundidad y siete de extensión.

Los amigos del desgraciado espada abandonaron el sitio desde donde presenciaban la corrida, y se dirigieron á la enfermería con objeto de inquirir noticias acerca del estado del diestro.

A la hora en que telegrafío, no puedo comunicar otros pormenores.

La lidia continúa muy accidentada,

pues la impresión producida por la desgracia de que ha sido víctima el valiente matador, ha desconcertado á sus compañeros.

Finito ha sido también cogido por otro toro.

Era el quinto, de nombre *Podenco*, al cual había trasteado ya y pinchado varias veces.

El animal dobló frente á la presidencia y el espada intentó sacarle el estoque.

Levantóse el bicho y lo enganchó por la chaquetilla.

Finito se agarró á los cuernos para desasirse del animal, mientras los peones coleabal al *Podenco*.

Por fin pudieron apartar de allí al bicho y llevar á Finito á la enfermería.

Se le apreció una herida en la clavícula derecha.

Los médicos la calificaron de pronóstico reservado.

El Corresponsal.

La pia unión.

(Continuación.)

Ha comprendido esta asociación que si el hecho de facilitar un pedazo de pan al hambriento es altamente caritativo, no lo es menos el de facilitar un consuelo al triste cuando al hambre se une la tristeza, porque no sólo de pan vive el hombre, y por esta razón ha querido ver el medio de añadir al pedazo de pan la nota del consuelo.

Pero antes de que de este extremo nos ocupemos, creemos conveniente, y hasta necesario, decir algo de lo que la «pia unión» es, ya que en los precedentes párrafos, solo hemos hecho una pequeña indicación.

Y para cumplir nuestro propósito, dificultades sin cuento encontraríamos; dificultades que serían hasta insuperables, si no tuviéramos á la mano el medio de realizar nuestro deseo, con sólo extraer brevísimamente lo que respecto al particular nos han dicho en los tres últimos días, tres personas que serían honra de la sagrada cátedra, si ésta fuera susceptible de recibir honra de los humanos; nos referimos á los señores don Francisco Marsal, don Blas Hernández y don José Campos, que han sido los encargados de dirigir á los fieles la palabra que en el solemne triduo que á San Antonio de Padua ha dedicado la misma «Pia unión» que motiva este artículo.

Es el pan de los pobres de San Antonio, decía el señor Marsal, una institución tan provechosa como santa y digna; consiste en que los devotos del Santo acuden á él en súplica para el remedio de sus males, ofreciéndole en cambio una limosna para que se invierta en pan para los pobres. Esta forma de efectuar la limosna, acusa en el que la emplea: Fe, por que reconoce en el hecho de impetrar el favor del Santo, no sólo la existencia de él, si que también su santidad y el favor que de Dios goza; Esperanza, porque confía en conseguir el remedio del mal que le aqueja, y Caridad porque da su óbolo para el pobre en premio del favor que recibe, y todo acto que á cabo se lleve con Fe, Esperanza y Caridad, tiene que ser afecto á los ojos de Dios y útil á los humanos. La Iglesia Católica, añadió el orador, ha presentado siempre instituciones que han servido de remedio

á los males sociales, cuando éstos han llegado á su período álgido, y hoy, en las postrimerías del siglo XIX, para combatir el mal que amenaza destruir todo lo existente, mal que se llama socialismo, presenta la de el pan de los pobres de San Antonio, pues sirviendo de lazo de unión la limosna entre las clases poderosas y las necesitadas, esta limosna puede concluir, y seguramente concluirá, con los odios de clases, única razón de la existencia de ese mal.

El pan de San Antonio, nos decía el segundo día el señor Hernández, es mucho más que lo que se llama indica; este pan debiera llamarse pan de Dios, porque la caridad, al contrario de la filantropía, da ese pan en nombre de Dios, y por ende, y por más que á San Antonio ponga de intermediario la «pia unión» resultará que su pan es pan de Dios, y al aceptar la «Pia obra», la institución del taumaturgo cristiano, añadía nuestro señor Arcipreste, ha estado verdaderamente inspirada, porque nunca pudo encontrar mejor director que el que en su mano diestra empuña la azucena y en la siniestra sostiene el niño Cristo sentado sobre un libro, signo aquella de la humildad y pureza, madres de la verdadera caridad, y manifestación el segundo de que si sobre el libro está Cristo, sobre la ciencia que representa el libro está la fe católica representada por el niño Jesús.

La «Pia unión» es la representación genuina de la humildad, nos decía el señor Campo, en el último día, panacea única para combatir el «quien como yo» de Luzbel en las alturas (que es la soberbia de la humanidad) causa eficientísima, sino la única, del pavoroso problema social que asusta á la actual generación. A esta institución deben coadyuvar todos los cristianos sin distinción de clases, sexos ni edades, de igual manera que coadyuvan á la mayor honra y gloria de Dios, con su asistencia á los actos del culto, pues si con esta dan el hermoso espectáculo que llena de júbilo el alma de los buenos, con aquella coadyuvan al remedio de las desgracias de sus semejantes, y si las oraciones, como la blanca nube de humo suben hasta las gradas del trono divino, las armónicas notas de la caridad también llegan al excelso trono, sirviendo ambas para aumentar las manifestaciones de amor y repeto que constantemente llevan á cabo las celestiales jerarquías y haciendo que, de este modo unidas la tierra y el cielo, rinda homenaje la creación toda á su divino autor.

Dispénnos los eximios oradores que han expuesto á la consideración de los fieles las excelencias de la «Pia obra» que, en nuestro deseo de hacerlas conocidas de nuestros lectores, nos hayamos permitido profanar sus discursos, en los cuales han derrochado no ya las galas de su elocuencia, por tocos conocida, si que también profundos y vastos conocimientos, encaminando las galas de la primera y los pensamientos dimanados de los segundos á probar que nada más afecto puede haber a los ojos de Dios que la institución del pan de San Antonio, la cual nos ha de dar motivo para ocupar, terminando nuestro cometido, la atención de los lectores del HERALDO DE ZAMORA, en el próximo número.

(Se continuará.)

ANDRES COTRINA.

NOTICIAS

Luisa y Germán.

No podemos acostumbrarnos á llamar de otro modo á nuestros queridísimos amigos de siempre los señores de Ave dillo, á quienes medio Zamora, o Zamora entera, designa del mismo modo, porque este feliz matrimonio, que aquí conoce á todo el mundo y de todos es conocido, tiene siempre abiertas á la confianza y cariño de los zamoranos, las puertas de su casa y las de su pensamiento, y como estas dos cosas son precisamente las que en el bullicioso Madrid, hay que tener cerradas con muchos cerrojos, Luisa y Germán tenían que violentar para vivir en la Corte, su natural sincero y bondadoso.

Cumplido el grato deber que les llevó á Madrid, llegó la hora para ellos y por nosotros tan deseada, de reintegrarse al pueblo y á la sociedad donde son estimados, y desde ayer, cuentan las muchachas con la bondad de Luisa para que las presida en todo género de empresas que animen la sociedad zamorana y nosotros contamos con Germán para lo serio, lo alegre, lo trivial, lo que le importe y lo que no le interese, porque Germán en Zamora no tiene voluntad, se la secuestran sus amigos, que no sabe él con qué gusto le verán esta misma tarde, abrir su abono en la puerta de París al *masagan* con muchísima agua y después.... después irá, á pesar de su corpulencia y de su potente voz, como el loro del portugués, *donde ó leven*.

El HERALDO reitera á Germán y á Luisa con la mayor satisfacción su cariñosa bienvenida y felicita á la sociedad zamorana, que puede ya contar para siempre con amigos de quienes nunca se olvidó.

Tendremos mucho gusto en corresponder á la atenta invitación que la celosa profesora de la escuela municipal de los Descalzos, señora doña Juana Arroyuelo, ha tenido la bondad de remitirnos para que veamos los trabajos de sus alumnas, aunque nos consta que son notables los que se deben á su acertada dirección, por lo que nos complacemos en felicitarla.

Con motivo de ser ayer los días de nuestro director, don Antonio Jimeno, reuniéronse en su casa además de toda la distinguida familia, gran número de amigos, los redactores y colaboradores del HERALDO, siendo espléndidamente obsequiados por los señores de la casa, á cuya amabilidad debimos pasar muy agradablemente algunas horas. Asistieron las señoras y señoritas de Jimeno, Cotrina, Cañillas, Rua y Prada.

Los honores de la tarde fueron para nuestro amigo don Federico Martínez, que se nos reveló como ágil patinador de ruedas, siendo aplaudidísimo en tan arriesgado ejercicio.

Cerca de las diez terminó tan agradable fiesta con las sinceras felicitaciones de todos para nuestro amigo y su distinguida señora, que se multiplicaba en obsequio de sus invitados, que por nuestro conducto le repiten las gracias por todas sus bondades.

NUESTRO MERCADO

El mercado de cereales encalmado. El poco trigo que se presenta se ven-

de enseguida para la panadería, siendo esto debido á las pocas existencias que hay en poder de los labradores.

Los últimas ventas de este cereal han sido de 12 á 12,15 pesetas fanega.

El estado de los campos es inmejorable, excepto los garbanzos que presentan mal aspecto.

Han terminado los exámenes del primer ejercicio para ingreso en el Banco de España, habiendo sido aprobados 202 aspirantes de los 719 que presentaron su solicitud.

En breve serán canjeadas por títulos definitivos, las carpetas provinciales de las obligaciones del empréstito garantido por la renta de Aduanas.

Nuestro querido amigo don Jorge Ledesma, nos dice que no es exacto que se desbocaran los caballos de su carruaje, sino que rompieron á andar en ocasión en que el cochero estaba á pie arreglando un tirante y que fueron detenidos á cien metros por un soldado de caballería, no habiéndole sido por lo tanto despedido del pescante el cochero que no experimentó la menor contrariedad.

Le repetimos nuestra satisfacción y nos complace más la tranquilidad que muestra, para lo sucesivo, sin duda por que en Valladolid hay un soldado de caballería cada cien metros para detener á los carruajes *emancipados*; pero debe perder nuestro amigo la esperanza de encontrar en Zamora (si viene) tanta tropa.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo:

1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas, los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del decreto de 29 de Octubre último.

2.º La concentración en las zonas de la península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cupo de la península, y los de Ultramar para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de telégrafos y ferrocarriles, primero y cuarto regimiento de zapadores minadores y los de infantería y batallones de cazadores de la península y posesiones del Norte de Africa.

Por la Dirección general de Carabineros se han concedido premios de constancia á los siguientes individuos de esta Comandancia:

- A Florencio Redondo Hernández, de 5 pesetas.
- A Celestino Morante Repecho, de 2,50 id.
- A Vicente Blanco Carballo, de 2,50 idem.
- A Ignacio Fijo López, de 2,50 id.
- A Avelino Hernández Pérez, de 1 id.
- A Pedro Salazar Angulo, de 1 id.
- A Lorenzo García García, de 1 id.

Por la misma Dirección general ha sido aprobada la elección para el cargo de Habilitado Cajero suplente del primer teniente don Evaristo Alborno Quiñiana.

El abono para las dos corridas de toros que habrán de verificarse en los días 29 y 30 del mes actual, se hace en el comercio de don Francisco P. Casaseca, Plaza mayor, 12, el cual nos ha participado que los señores abonados hasta la fecha, pueden recoger el recibo de sus localidades á cualquiera hora del día, en su ya citado establecimiento; y que el abono termina el día 24.

Se está redactando en Málaga la exposición en que se pide al gobierno que se procure encauzar la emigración de españoles, concediendo ventajas á las familias que quieran dirigirse con preferencia á Filipinas para colonizar mejor aquello.

Es probable que se solicite á este efecto el concurso de la Cámara de Comercio de Málaga y de la Liga de Contribuyentes y Productores.

Se ha dispuesto que desde el día 25 del actual hasta 1.º de Julio próximo, se suspenda la expedición de libranzas del giro mútuo.

Mañana percibirá la oficina de Obras Públicas, el importe para el pago de la última expropiación de terrenos que ocupa el puente de hierro sobre el Duero, y cuyas obras se hallaban paralizadas por falta de pago á los interesados.

Ahora solo falta se intruya con toda rapidez, el expediente para el pago de los frutos que existen en dichos terrenos.

Según costumbre antigua, anoche celebraron los vecinos de la calle de la Alcázaba (vulgo Herreros) la festividad de San Antonio de Pádua.

Hasta altas horas de la noche hubo en referida calle alegre reunión de confianza, donde se bailó por todo lo alto y con el mayor orden.

Ha visitado nuestra redacción *La Unión Española*, periódico de Rio Janeiro, con el cual desde luego aceptamos gustosos el cambio.

Ha fallecido en Madrid el señor don Antonio Fernández Duro, administrador general de correos.

Reciba el más sincero pésame nuestro respetable amigo el erudito capitán de navío don Cesáreo, hermano del difunto, y sus parientes los señores de Linage.

Movimiento de población.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes:

Nacimientos.

Basilio de San Antonio.

Defunciones.

José Rodríguez Prieto.

Toribio de Canas.

Antonia Benitez Matilla.

Arriendo de pastos.

Granja de Morcueta. (Zamora.)

Se arriendan los excelentes pastos de la dehesa titulada «La Guadaña» para ganado vacuno, suficiente para ciento veinte cabezas, hasta fin de Septiembre próximo.

Para tratar condiciones y precio, con don Clemente Fernández, vecino de dicho pueblo.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en las militares A CARGO DE Don Zacarías Macho

Y Don Idefonso Maés.

El curso empezará el día primero de Julio. Para informes dirigirse á los directores, San Torcuato, núm. 68.

Pasatiempos.

Un jugador perdió cuanto dinero tenía en la noche de Navidad, y á la mañana siguiente, cuando los amigos, que ignoraban el suceso, le daban las buenas Pascuas, les respondía: —Así las tengan ustedes.

Preguntó al sacristan un predicador cuál era el Evangelio que cantaban en la iglesia aquel día, para no confundirlo con el sermón.

El sacristan dijo uno, y cantaron otro. Después el predicador, refiriendo el hecho al auditorio, dijo: —Ya no he de creer en sacristanes, aunque me digan el Evangelio.

Llegaron dos estudiantes pobres á un meson, y pidieron para cenar huevos pasados por agua.

Uno de ellos, al partir el suyo, encontró dentro un pollo.

—Mira, dijo á su compañero. —Cómelo pronto, y sin que lo vea el mesonero.

—¿Por qué? —Porque te hará pagar doble si sabe que te has comido un pollo.

El mancebo hizo lo así, y acabada la comida, viniendo el huésped á ajustar la cuenta, dijo el compañero:

—Amigo, pues te has comido el pollo bien puedes pagar por mí el escote.

—¿Cómo es eso, habiendo comido un huevo cada uno?

—Si no quieres pagar los dos huevos, yo te haré pagar el pollo, y ya verás si sales peor librado.

Un vendedor de escobas gritaba en la feria:

—¿A cuatro cuartos, á cuatro cuartos las ricas escobas!

Las de igual clase tenían un valor, en la misma feria, de seis y de siete cuartos; por consiguiente la haratura merecía la pena de tenerse en cuenta.

Sin embargo, á poco rato principió á gritar otro vendedor:

—¿A dos cuartos, á dos cuartos, las ricas escobas!

—Hombre, tú te has propuesto arruinarme, dijo el primer vendedor al segundo. ¿No conoces que no se pueden vender las escobas á dos cuartos?

—Pues gano en ellas, contestó el segundo.

—Eso no es posible, porque, mira, yo robo el palmito, robo la caña y robo la tomiza, y apenas saco el trabajo de hacerlas.

—Pero, borrico! ¿no conoces que yo las robo hechas?

A causa del estado atmosférico, no hemos recibido hoy ningún despacho telegráfico de nuestro corresponsal en la Corte.

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escrófulas, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el transcurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginosos conocidos.

Depósito único para esta capital,
FARMACIA Y DROGUERIA

MARTINEZ,

Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y civiles

dirigida por el primer Teniente de Caballería

Don Antonio Pina Cuena.

Darán principio las clases para la convocatoria de Noviembre, el 15 de Junio.

SAN ANDRÉS. 51. 2.º

ZAMORA

EL PRECIO DE FABRICA

Se propone realizar el gran surtido de sombrillas fin de siglo y palos madera de la más alta novedad.

AGAPITO VELASCO,

PLAZA DE SAGASTA, 22, ZAMORA

Bastones, paraguas y parasoles en las mismas condiciones, como igualmente el calzado de verano.

Completo surtido en Optica anteojos cristal roca con toda la garantía que desee el comprador, desde SEIS pesetas en adelante.

PERSIANAS

á siete reales el metro.

Agapito Velasco, Plaza de Sagasta, 2.

Se sirven encargos á todos los pueblos de la provincia.

VENTAS AL CONTADO

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

A N U N C I O S

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

Gran Port-folio de Fotografías

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del H E R A L D O .

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas uos los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figuros, golas, tocas y sombreros.

Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.

Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS. -- (VALLADOLID)